

# LA ILUSTRACION



# DE CASTRO



SEMENARIO LITERARIO, DE INTERESES LOCALES Y DE NOTICIAS

ANO LII

PRECIOS DE SUSCRIPCION	Castro.	Año
Castro-Urdiales . . . . .	6,00	30,00
Resto de España . . . . .	8,25	25,00
Extranjero y Ultramar . . . . .	15,00	60,00

Número corriente 60 céntimos. atrasado 70.

Redacción y Administración, Caivo Sotelo  
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS  
Castro-Urdiales, 7 de Noviembre de 1948

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones  
Reclamos y comunicados 0.75 céntimos línea  
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 2.140



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## Doña Ana Luisa Ulacia Orta

*Viuda de Ulacia*

Falleció en Barcelona el día 11 de Noviembre de 1947, después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad.

*D. E. P.*

Sus hijos, don Luis, don Pedro y don Francisco Ulacia Ulacia; hermana política, doña Josefa Valle Espiga, viuda de Ulacia; sobrinos, don Juan José Ulacia Valle, y doña Luisa y doña Josefina Ulacia Cortés; sobrino político, don Joaquín Soler; sobrino nieto, don Joaquín Soler Ulacia; primos, primos políticos y demás familiares

**Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.**

*Castro-Urdiales, 7 de Noviembre de 1948.*

Las misas que se digan el día 11, a las 8, en el Monasterio de las Monjas Clarisas, a las 9, en la Capilla del Pilar, de Santa María, y Colegio Barquin, así como la que se diga en los Jueves Eucarísticos, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

## El Porvenir de Castro

A. R. SAN ROMAN

Preciso reconocer que existen asuntos tan dignos de atención, que llegan a preocuparse por ellos quienes menos podían hablar en ese sentido y en ninguno. Bien está que las páginas de un periódico se conviertan en tribuna para cuantos quieran dejar oír su voz, honrada y lealmente, en defensa de legítimos intereses o en advertencia de posibles faltas; derecho es este que a ningún ciudadano que se halle en tales condiciones de honradez y lealtad debe negársele.

Pero, en cambio, lo que no cabe consentir es que, de vez en vez, se asome a las columnas de un periódico, con el pre-

texto de defender causas dignas de mejor paladín, algún personajillo que por muchas razones debiera abstenerse de elevar su voz, a lo mejor enronquecida por injurias pretéritas que ahora se guarda muy bien de recordar, para dar su opinión en materias donde no tenía por que intervenir, o adornarse en un seudónimo para llevar vela en un entierro donde no hay sitio designado para él.

A señores así es indicado aconsejarles que se introduzcan de nuevo en el tranquilo silencio donde descansaban, para que todos podamos no recordar cosas que calificaremos benévolutamente de

errores, por no darles nombre mucho más duro y seguramente más merecido. Tal vez los aludidos no entiendan mucho de estos comedimientos, pero en todo caso no necesitan tener vista de línea para darse cuenta de cual es su papel: no

entrometerse en cuestiones demasiado respetables para que sus manos las toquen y dejar consumirse en olvido del silencio la semilla que en mala hora aventaron.

## EL DEBER DE VOTAR

La base firme en que necesariamente ha de apoyarse una buena y eficaz gestión administrativa de los asuntos municipales es el interés de los vecinos por el conocimiento y solución de los problemas que afectan a su comunidad local.

Y resulta claro que, si ese interés existe, su postulado previo consistirá en el reconocimiento por parte de los vecinos, de la necesidad de velar por que sólo tengan acceso a su corporación municipal, gestora de los intereses comunales, las personas más íntegras, más capacita-

das y mejor conocedoras de los problemas y necesidades del Municipio.

Evidentemente, la satisfacción de la necesidad apuntada puede obtenerse de formas y por cauces muy diversos; pero, en situaciones de normalidad, parece que el procedimiento más lógico y sencillo es el de elección de los gestores hecha por los propios interesados. Así lo ha reconocido también la nueva Ley Española de Régimen Local promulgada en 1945, conforme a la cual van a realizarse las elec-

(Pasa a segunda página)



(Viene de primera página)

ciones municipales convocadas por el Gobierno.

De esta forma, sin embargo, el elector asume una importante responsabilidad, pues del ejercicio de su prerrogativa y de su silencio o desacierto al votar a aquel o este candidato depende en buena parte el mejor o peor resultado de la gestión municipal.

No obstante, se da el hecho curioso -notar lo porque se produce en todos los países europeos y americanos- de que las elecciones para designación de miembros de las corporaciones locales suelen despertar escaso interés. Los ingleses, por ejemplo, que tanto acostumbran a envanecerse de sus instituciones locales, de ordinario no acuden a las elecciones municipales en proporción superior al 40 por ciento del total de electores inscritos.

Al pueblo español -a quien poco preocupan los juicios insidiosos o malévolos que contra sus enemigos- se le ofrece por conseguir la oportunidad de dar al mundo una nueva lección -otra más- de interés vivo y buen sentido, cumpliendo diligentemente el deber de votar en éstas elecciones municipales, primeras que el régimen convoca.

Porque el cabeza de familia, como jefe de la unidad social básica, debe darse cuenta de que el bienestar de su casa y de los suyos no es cosa que nada tenga que ver con el bienestar de la comunidad local en que vive, y que él, con su voto puede influir fundamentalmente en la mejor administración de los servicios comunales para que ese bienestar sea una realidad tangible.

Por eso, el votar constituye una obligación según nuestras Leyes Electorales, obligación que se ratifica en el Decreto del Gobierno por el que se regula la forma de celebración de estas Elecciones Municipales. A tenor de dicho Decreto sólo pueden excusarse de emitir su voto las personas mayores de setenta años, los impedidos físicamente, los clérigos y religiosos y quienes desempeñan ciertos cargos públicos, como los jueces, excepto los de paz, en su respectiva demarcación jurisdiccional, y los notarios, en el territorio del colegio a que pertenezcan.

Es natural, por las razones antes expuestas, que la Ley establezca esa obligación, y el que no la cumpla sin justificación queda desautorizado moralmente para hacer el más mínimo reproche o reparo a la gestión municipal, porque quien muestra semejante desvío, por lo que tan de cerca le concierne, no es merecedor de que luego se le oiga, y sus juicios o críticas deben ser dignas de escasa confianza.

Los españoles de hoy, hemos vivido momentos históricos de nuestra patria que tienen valor ejemplar y no nos está permitido olvidar frívolamente enseñanzas que fueron grabadas con el sacrificio de los mejores. Con ellas presentes hemos de emitir nuestro voto, pensando en la prosperidad del lugar donde discurre nuestro quehacer diario, lo cual a la postre, es pensar también en la grandeza de España.

**Campeonato de Dominó y Ajedrez**  
Detalles en el Café Bristol

## D<sup>a</sup> Faustina Zaballa

La respetable y virtuosa señora doña Faustina Zaballa, viuda de aquel gran hombre que se llamó en vida don Benito Arregi, ha bajado al sepulcro.

Ha muerto en este mes de Santa Cecilia que tan gratos recuerdos guarda para nosotros con relación a esta buena y querida familia del inolvidable Benito Arregui.

Es un trozo de la historia de Castro y un tesoro de bondades y honestidad que se nos han ido para siempre dejando en nuestra alma huellas profundas de dolor.

Hemos asistido al funeral de primera con que fué honrada en Sta. María, y en el coro, sólo hemos oído la voz de tiple de un pobre niño que cantaba más con la cabeza que con el corazón. Y ante este doloroso contraste sentimos deseos de subir al coro y entonar las notas de una Salve con lo poco que nos queda de voz.

Si el gran Benito Arregui levantara la cabeza, cuántos cantores surgirían en la Coral el día de Santa Cecilia para honrar al Abuelo alrededor de unas sabrosas cañas de manzanilla.

Pero somos desagradecidos los mortales y no es cosa de seguir en estas discusiones.

Doña Faustina Zaballa y San Juan falleció el día 2 del corriente mes. Era una señora bondadosa y de carácter afable que tenía en los labios la sonrisa franca y apacible que reflejaba las virtudes de su alma noble y generosa.

En su conversación era ocurrencia y amena y se hallaba dotada de una gracia envidiable que conservó hasta los últimos momentos de su vida ejemplar.

Con tan excelsas virtudes nada tiene de extraño el sentimiento general que su muerte ha producido en este vecindario.

A la conducción de su cadáver al cementerio de Ballena, que tuvo lugar el miércoles último a las cinco de la tarde, asistió un inmenso gentío en el que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Descanse en la paz del Señor el alma de la virtuosa señora y a su hijo don Eusebio, a su hija política doña María Victoria Díaz Otañes, a sus nietos Luis y Eusebio, a sus hermanos políticos, a sus sobrinos y demás familiares les acompañamos en el dolor que experimentan por tan sensible como irreparable desgracia.

## San Martín

El jueves próximo, día 11 del actual se celebrará en el barrio de Urdiales la festividad de San Martín.

Por la mañana, a las diez y media, tendrá lugar en la Capilla del Santo Hospital una solemne función religiosa, con misa cantada y sermón.

A las cuatro en la citada Capilla, se rezará el Santo Rosario y a continuación dará comienzo la tradicional romería amenizada por la Banda Municipal y Altavoces y por la noche se reanudará la fiesta con una gran berriena que durará hasta el amanecer.

## De interés para los pescadores de "Bajura"

### SEGURO DE ENFERMEDAD

Se pone en conocimiento de todos los pescadores de este puerto, tripulantes y demás personal que percibe su remuneración del llamado «Monte Mayor» que, a partir del próximo día 15 del corriente mes de Noviembre y por un plazo que expirará el día 15 de Enero de 1949, se procederá a la afiliación en el Seguro de Enfermedad, del personal aludido.

Todo pescador tripulante de las embarcaciones de este puerto, deberá ser portador de su libreta de navegación en el momento de solicitar la afiliación, en las oficinas de la Cofradía de Pescadores y, además, estar impuesto en las fechas de nacimiento de los beneficiarios a su cargo.

Cónyuge, padres, hijos o hermanos menores de 18 años que vivan en su compañía y a su cargo, y no tengan el carácter de asegurados.

Los hijos o hermanos mayores de 18 años incapacitados para el trabajo, así como la de cualquier otro pariente, se solicitará en la fecha que oportunamente se dará a conocer.

Todos cuantos datos e informes afecten al Seguro de Enfermedad serán facilitados en las oficinas de la Cofradía.

Castro-Urdiales, 3 de Noviembre 1848.

EL AGENTE LOCAL

## Jefatura Local de Falange

Los afiliados que deseen adquirir boletines bajas pueden solicitarlo a la mayor brevedad de esta Jefatura.

EL JEFE LOCAL

L. Villanueva

## Las Pescas

Durante la semana que hoy finaliza el importe de las pescas vendidas en nuestra Cofradía de Pescadores se elevó a la cantidad de 78.525 pesetas que corresponden a boga y chicharro.

En materia de pesca tenemos que dar a nuestros lectores una grata noticia. La paparda o palometa que desde el año 1936 se había negado en absoluto en todos los puertos de la costa, ha vuelto a aparecer en estas aguas, y nuestros pescadores la han señalado ya en cantidades que prometen una buena costera.

La paparda constituye una riqueza considerable en todos los puertos del litoral teniendo la ventaja de que empieza a pescarse ahora y dura hasta el mes de Marzo.

La costera de paparda salva como ninguna otra la crisis de nuestros pescadores durante el invierno y por mucho que abunde se vende siempre a precios remuneradores.

Y ahora sigamos hablando de esa nueva RENFE, de kilómetro y medio de Ferrocarril que va a salvar a Castro en estos tiempos en que la tracción mecánica es reina y señora de la carretera.

Porque somos ya pocos, muy pocos, los que en Castro no nos hemos olvidado de la ruta del mar.

## D<sup>a</sup> María del Pilar Buñuel

En Arrigorriaga, Vizcaya, falleció el día 3 del actual, en plena juventud la señora doña María del Pilar Buñuel Larrea de Rivero.

Su muerte ha producido una impresión dolorosísima, pues la finada gozaba de generales simpatías por sus grandes virtudes y sus excelentes cualidades personales.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada, y a su esposo nuestro paisano y querido amigo el joven Radiotelegrafista don Anastasio Rivero Chávarri, a su hijo José Antonio, a sus padres don José Antonio y doña María Antonia, a su hermana doña María Concepción, a sus padres políticos don Anastasio Rivero y doña Eugenia Chávarri y demás familiares de la malograda señora les enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

## Exposición de Cuadros

Desde el día 1 al 10 del corriente mes de Noviembre tendrá lugar en la casa «Arte» de Bilbao, Gran Vía 16, una exposición de óleos del joven y genial artista argentino Arturo Acebal Idiogas.

Los cuadros, que son magníficos, se basan todos en asuntos argentinos y algunos de ellos nos han parecido de mérito realmente extraordinario.

Este joven pintor es hijo del finado castreño don Eugenio Acebal Carasa, a quien nos unieron los lazos de una franca y estrecha amistad.

Felicidades al joven artista por la grandiosa obra realizada y le deseamos el éxito que por sus indiscutibles méritos le corresponde.

## El Tiempo

Hasta la mañana de viernes en que escribimos éstas líneas seguimos disfrutando las delicias de un tiempo ideal.

Nuestros veraneantes están perdiendo los encantos de este espléndido y agradable «veranillo» de San Martín que no disfrutaron en el pasado mes de Agosto.

Hubo un día de agua cálida que sólo sirvió para el riego de los semilleros y para que el Juncal le hiciera guiños a las Cataratas del Niágara.

Sigue, pues, el buen tiempo y las gacetas continúan saliendo a los pascos lo mismo que en los mejores días estivales.

Nos hallamos ya en las proximidades de San Andrés, y después de unos Villancicos que seguramente vendrán a su debido tiempo, sólo nos faltarán un par de «paladas» para pensar en el próximo verano.

## Donativos para el Palio de Santa María

Doña Carmen Sánchez	25.-
Stas. María y Feliciano	10.-
Sta. M. <sup>a</sup> Luisa Jiménez	5.-
Doña D. U.	25.-
Anita Salvarrey	250.-
Agustina Pradera	25.-



## Frente de Juventudes

Próximos a celebrarse los Campeonatos locales del F. J. de Ajedrez, Tennis de Mesa, y Juego de la Rana, se recuerda a cuantos jóvenes menores de 21 años deseen participar, se inscriban en las listas que están expuestas en el Hogar de las Falanges Juveniles de Franco (antiguo Casino).

Por Dios, España, Franco y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado focal.  
MANUEL SZIGRISZT

## NOTICIAS

—Para su casa de Bilbao ha salido nuestro querido amigo don Eduardo Segura, con su madre política la señora doña Dominga Abascal, viuda de Soba, y su hermana política la señorita Ana Luisa Soba.

—Con sus nietas ha salido para Francia la señora doña Casilda Gorriarán de Colina.

—Acompañado de su madre la respetable y virtuosa señora doña Matilde Rodríguez, ha salido para Madrid, nuestro querido amigo el joven y reputado médico don José María Vega.

—Con su sobrina la señorita Margarita Nigra ha salido para Palma de Mallorca nuestro querido amigo don Pedro Nigra.

—Para Madrid ha salido el estimado joven Carlos Rosselló.

—Desde el día 10 del corriente mes hasta el día 15 se dirán cinco misas en la iglesia parroquial de Santa María por el descanso eterno del alma del que fué prestigioso médico de este pueblo don Julio Zapatero González (q.e.p.d.)

—El jueves próxima día 11 del actual se dirá una misa en Santa María a las ocho y media por el alma de la señora doña Consuelo López Rojó (q.e.p.d.)

## Bar Capitol

Inmejorablemente situado. Comodidad. Un excelente servicio completo.

Tapas variadas. Meriendas. Excelentes licores. Café especial expés

Propietaria: Luisa Ranero  
Calle General Queipo de Llano  
Telf. 156 CASTRO-URDIALES

## TRANSPORTES DE MERCANCIAS Manuel Zorrilla Hierro

Viajes rápidos a toda España  
Telf. 58 CASTRO-URDIALES

## MUJERES

Arpilleras de saco de yute  
A PESETA

Andres Cerecedo Tlfno. 176  
CASTRO-URDIALES



LA SEÑORA

### Doña María del Pilar Buñuel Lardiés de Rivero

Falleció en Arrigorriaga el día 3 de noviembre de 1948, a los 30 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su esposo, don Anastasio; hijo, José Antonio; padres don José Antonio y doña María Antonia; hermana, doña María Concepción; padres políticos don Anastasio Rivero y doña Eugenia Chávarri; hermanos políticos, don Gonzalo Villanueva y doña María Eugenia Rivero; tios, doña Victoria y doña Emilia Buñuel, don José María, don Juan Bautista y don Francisco Lardiés; tias políticas doña Emilia Urribarri (Viuda de don Ernesto Buñuel) y doña Carmen Guezuraga; sobrinos, primos y demás familia

**RUEGAN a sus amigos y conocidos una oración por el descanso eterno de su alma.**

Castro-Urdiales, 7 de Noviembre de 1948.

## Hotel Restaurante Continental

Se reciben encargos para bodas y banquetes  
FRENTE AL MAR - AMPLIOS-COMEDORES

Avda. del Generalísimo, N.º 13 Teléfono 133 Castro-Urdiales

## Fonda La Estrella

BAR-RESTAURANTE

Vinos Rioja, Tapas variadas, Meriendas, Banquetes de Encargo

Calle O. Redondo-1 Teléfono 41 CASRTO-URDIALES

## Escuela Católica de Comercio

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para el 48-49.

Ingreso.  
PERITOS MERCANTILES con título oficial.

Preparación de:  
Comercio Libre.  
Clases de inglés, Francés, Cálculo, Contabilidad, Taquigrafía etc.

Informes, CIRCULO CATOLICO de 8 a 9 de la noche.  
El curso comenzó el 4 de Octubre.

## Bar-Café Avenida

PRÓXIMA INAUGURACIÓN

SERVICIO COMPLETO EN TAPAS Y LICORES - EXQUISITO CAFÉ EXPÉS  
(PROPIETARIO DEL "BAR CORTIJO").

CASTRO-URDIALES

## Teñita y Consuelo

Se confeccionan a máquina vestidos, chaquetas, guantes, etcetera, etcetera  
Especialidad en Angorina

Calle de Santander, número 32-3.º Castro-Urdiales

## LLEVANDO CALZADOS "FILO"

siempre irá Vd. bien vestido

Ardigales y Calvo Sotelo Telf. 25  
CASTRO-URDIALES

## Academia París

Reanuda nuevamente su clase de Corte y Confección.

Avda. del Generalísimo, 3-2.º

## REPARACION de MEDIAS MERCERIA CUCA

Télefonos :  
QUEIPO de LLANO

## CARBON

De piedra, vegetal y leña

SERVICIO A DOMICILIO  
FRANCISCO MORON Chelines,  
Castro-Urdiales Teléfono 86

SE VENDEN

Los pisos primero y segundo de la calle de 1 Rúa núm. 18.  
Informes en esta Administración.

## Maquinas de coser

reconstrucción y reparaciones garantizadas  
Aceite especial, Hilos agujas etc. etc.  
Calvo Sotelo N.º 8 Castro-Urdiales

## Profesora de Corte Sistema Martí Modista

Se hacen patrones a medida y vestido en prueba.  
Calle Bilbao, núm. 2-3.º dcha.  
Castro-Urdiales

## Autobuses Cas.ro-Bilbao

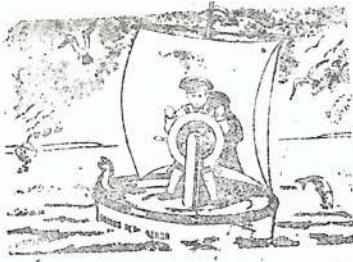
Se gratificará ampliamente a quien proporcione Autobús nuevo de 60 plazas y potencia superior a 100 H. P.

## Clases

de Taquigrafía Mecanografía, Ortografía y Correspondencia Comercial.  
Informes G. Q. de Llano 38-1.º

—Permanente en frío «FRAMAR»—





### RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados  
Escabeches y Salsas

Santander, 28 Teléfono 48  
Castro-Urdiales

## Café - Bar BRISTOL

Café expés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos  
SUPTIDO COMPLETO EN LICORES  
COCKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

TEJIDOS - CONFECCIONES - GEN-  
EROS DE PUNTO QUINCALLA  
ALICERIA - JUGUETES - SASTRE - IA

Extr. ordinario Surtido de Somos y  
paños para Chaquetones y  
Abrigos

**Casa Félix** Teléfono 59  
Castro-Urdiales.

## Lencho Sáez Taxista

Santander, 30 1.ª deha. Teléfono 127  
Castro-Urdiales

## Balneario - Hotel Restaurante

# MIRAMAR

El más espléndido marco para Bodas, Banquetes, Recepciones, etc.

Teléfono 142

Castro-Urdiales

## Reservado para Julián Agoto

## Hotel EL ALDEANO

Comodidad Amplios servicios constante y sin competencia. Café Lujoso.  
B A R

Jamón, Mariscos y Vinos de todas las marcas  
CASTRO-URDIALES Aldeanos 34 y 36 Teléfono Núm. 8

JUAN JOSE LASOLA

ULTRAMUNDOS FINOS VINOS Y LICORES de  
JUANITA LANDEBEREA

## CAFE LA MARINA

SERVICIO ESPECIALIZADO  
ESPECIALIDAD DE LA CASA  
- IN CAPUCHINOS

Avenida del Generalísimo, 14. Teléfono 139 (Cuarto al Puerto)  
CASTRO-URDIALES

SURTIDO COMPLETO  
EN LICORES

*Real Café*

Teléfono 19

Castro-Urdiales

Café expés, Chocolates, Meriendas, Mariscos y Batidos, Tapas y Batidos

LEONES CORDONES

por la Orquesta. Música y Servicio con el profesional

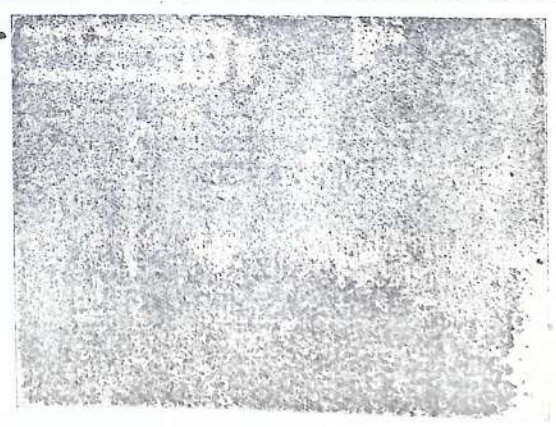
Reservado para la  
**Panadería Santa Ana**

## Angel Sáez HITO

Calle de Animer. 10 y 11 plazas

Calle de Valenciano, 1.ª deha. Tel. 139

Castro-Urdiales



Hotel, Sauron  
**La Marina**

Amplias habitaciones con vistas al mar. Excelente servicio de cocina y bar.

Avenida del Generalísimo, 14. Teléfono 139. Castro-Urdiales

## PALMERA

CAMPESINA  
ULTIMO MODELO

Quilómetros 3-4. Castro-Urdiales

## LA OJA CASEROL DE FUENTES

ESPECIALIDAD EN NIÑOS  
Calle S.º de J.º. Tel. 50  
CASTRO-URDIALES

## MANUELA

Novedades, Paquetes  
Generos de Punto

Calle de Animer

Castro-Urdiales

## Transportes M. L. O. P.

Transportes de viajeros, mercancías y animales con camionetas

Jose María de Paredes. Teléfono 139  
CASTRO-URDIALES